

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

EXPRESION Y COMUNICACION

NIVEL: 2º CGS EDUCACION INFANTIL

PROYECTO DUAL 2023/2025

Aurora López Sánchez

CURSO ACADÉMICO: 2024/ 2025

ÍNDICE:

- 1.- Contextualización del grupo.
- 2.- Objetivos específicos de la materia o módulo.
- 3.- Descripción de Bloques y unidades:
 - secuenciación de los contenidos
 - la vinculación de los mismos con los criterios de evaluación y las competencias clave correspondientes.
 - los distintos criterios de evaluación, a su vez, se relacionan con los estándares de aprendizaje.
- 4.- Atención a la diversidad. Estrategias metodológicas adaptadas a la situación del grupo
- 5.- Relación con los elementos transversales

1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL GRUPO

Se hace necesario realizar una contextualización previa respecto a los dos elementos principales del proceso educativo: centro y alumnado.

► Respecto al centro:

En lo que concierne al entorno físico y social de la localidad, el instituto se encuentra en el municipio de Vera, situado en el Levante almeriense, que forma parte del denominado Consorcio Levante Norte. Las principales fuentes de ingresos familiares provienen de la construcción y del sector de servicios sobre todo del turismo y el nivel económico y cultural de la familia es medio-bajo. Se trata de un IES donde se imparten ESO, Bachillerato, FP Básica y Ciclos Formativos. Además, se caracteriza por participar en diferentes proyectos como el de Gestión de Calidad, TIC, bilingüe y Centro de Gestión Medioambiental. Actualmente por problemas de espacio el ciclo se está impartiendo en la Casa de la Cultura Bayra de Vera, en horario de mañanas de 8:00 a 14.30.

► Respecto al alumnado de segundo curso:

El alumnado de segundo curso lo integran 21 alumnas, entre los que hay 1 varón y 20 chicas. Es un grupo bastante heterogéneo en cuanto a edad (comprendidas entre los 19 y los 28 años) y localidad de residencia (Vera, Pulpí, Cuevas del Almanzora, Antas, Turre, Huércal-Overa, Garrucha). Algunas de las alumnas proceden de países tan variados como Perú (Tres alumnas) Rumania (1 alumna) y Marruecos (dos alumnas) Y con formación en diversas modalidades de bachillerato y en otros ciclos formativos.

Dada la variabilidad de edades y de procedencia, encontramos diversidad de alumnado en cuanto formación y conocimientos previos, capacidades, actitudes y motivaciones, sin embargo, algo común a todos ellos y es su interés y motivación por los nuevos aprendizajes ya que han sido ellos quienes de forma voluntaria han elegido cursar el Ciclo. Tras las pruebas y actividades realizadas de evaluación inicial se acuerda por parte del equipo educativo que el grupo presenta unos conocimientos previos muy básicos respecto a las materias específicas.

No se contempla ningún alumno/a con necesidades de atención a la diversidad a fecha de realización de esta contextualización.

Pretendemos con la programación del módulo que a continuación se presenta, contribuir en nuestro alumnado grupo de primero para alcanzar los resultados de aprendizaje requeridos por la legislación y tanto en el sector de educación infantil de 0- 3 años de la educación formal como en el sector 0- 6 años de la educación no formal.

La mayor parte de ellas muestran una motivación hacia el trabajo como educadoras infantiles y algunas de ellas han hecho explícito su interés por continuar su formación en esta rama. Aunque no tienen experiencia laboral como educadoras infantiles, sí que han presentado cierta experiencia informal cuidando de algún familiar lo que las ha motivado a cursar estos estudios.

El nivel académico del grupo es dispar, algo que puede entenderse como un rasgo distintivo de la Formación Profesional; alumnas que destacan mucho en los aprendizajes de carácter más académico y alumnas que, a pesar de no destacar en lo teórico o tener ciertas dificultades ya sea en la toma de apuntes o expresión escrita, son capaces de compensarlo con su trabajo y desempeño. Aun así, la predisposición al aprendizaje es muy buena y en líneas generales se muestra interés, participación e implicación en las actividades de clase. En cuanto a la competencia digital, la mayoría de alumnas no traen portátil ni Tablet y hacen uso de dispositivo móvil cuando es necesario acceder a un contenido Online.

Todo el grupo, tal y como se inició e el curso pasado, sigue formación en alternancia en DUAL en sus centros educativos, que son: Escuela Infantil Duendecillos en Pulpí, colegio Valdeserra, colegio Cuatro Caños y escuela infantil Campanillas en Vera, Escuela Infantil La sirenita en Garrucha, Escuela Infantil Luis Siret en Cuevas del Almanzora y Escuela municipal infantil en Palomares.

En conclusión, el grupo ha ido evolucionando de forma positiva, a lo largo del curso anterior, en sus competencias profesionales, sociales y personales, así como en su motivación, implicación y estrategias de aprendizaje. Por lo que los objetivos planteados, así como los resultados de aprendizaje asociados a los diferentes módulos de primer curso, fueron logrados ampliamente. Se ha trabajado con el grupo el respeto por las normas de funcionamiento, las habilidades sociales, y el trabajo en equipo.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA O MÓDULO

Esta programación se integra en la Programación Anual del Departamento de la Familia Profesional Servicios Socioculturales y a la Comunidad para el módulo de Expresión y Comunicación, perteneciente al Ciclo Formativo de Grado Superior de Educación Infantil, para el curso 2024/2025. De las 2000 horas de duración de este Ciclo Formativo, este módulo tiene una carga horaria de 189 horas, impartidas durante el segundo curso, distribuidas a razón de 9 horas semanales (último curso con esta distribución de horas) De las nueve horas de asignación al módulo el alumnado pasa siete en las empresas infantiles, tal y como se desarrolla en el proyecto de dual 2023/25 que concluye este curso. El desarrollo de este Título se sustenta en el Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo y según la normativa vigente, la Orden de 9 de octubre de 2008, desarrolla el currículo correspondiente al Título de Técnico Superior en Educación Infantil en Andalucía. Según ésta, la formación del módulo contribuye a alcanzar las siguientes competencias profesionales, personales y sociales relacionadas:

- a) Programar la intervención educativa y de atención social a la infancia a partir de las directrices del programa de la institución y de las características individuales, del grupo y del contexto.
- b) Organizar los recursos para el desarrollo de la actividad respondiendo a las necesidades y características de los niños y niñas.
- c) Desarrollar las actividades programadas, empleando los recursos y estrategias metodológicas apropiadas y creando un clima de confianza.
- f) Actuar ante contingencias relativas a las personas, recursos o al medio, transmitiendo seguridad y confianza y aplicando, en su caso, los protocolos de actuación establecidos.
- g) Evaluar el proceso de intervención y los resultados obtenidos, elaborando gestionando la documentación asociada al proceso y transmitiendo la información con el fin de mejorar la calidad del servicio.
- i) Identificar y evaluar su contribución a los objetivos de la institución, valorando su actividad profesional para la consecución de los mismos.

Asimismo, y siguiendo esta misma legislación, la formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales relacionados:

- a) Identificar y concretar los elementos de la programación, relacionándolos con las características del grupo y del contexto para programar la intervención educativa y de atención social a la infancia.
- b) Identificar y seleccionar los recursos didácticos, describiendo sus características y aplicaciones para organizarlos de acuerdo con la actividad y los destinatarios.
- c) Seleccionar y aplicar recursos y estrategias metodológicas, relacionándolos con las características de los niños y niñas, en el contexto para realizar las actividades programadas.
- f) Seleccionar y aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con las variables relevantes y comparando los resultados con el estándar establecido en el proceso de intervención.

g) Seleccionar y aplicar estrategias de transmisión de información relacionándolas con los contenidos a transmitir, su finalidad y los receptores para mejorar la calidad del servicio.

h) Reconocer los diferentes recursos y estrategias de aprendizaje a lo largo de la vida, relacionándolos con los diferentes aspectos de su competencia profesional para mantener actualizados sus conocimientos científicos y técnicos

k) Aplicar dinámicas de grupo y técnicas de comunicación en el equipo de trabajo, intercambiando información y experiencias para facilitar la coherencia en el proyecto.

l) Analizar los espacios y los materiales para la intervención, actualizando la legislación vigente en materia de prevención de riesgos y de seguridad para, así, preservar la salud e integridad física de los niños y niñas.

Y por último, según la dicha Orden, los alumnos y alumnas deben desarrollar los siguientes objetivos, expresados en términos de resultados de aprendizaje:

- R.A.1: Planifica estrategias y actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión y comunicación relacionándolas con las características individuales y del grupo al que van dirigidos
- R.A.2: Selecciona recursos de expresión y comunicación dirigidos a los niños y niñas, relacionando las características de los mismos con el momento evolutivo de los destinatarios.
- R.A.3: Implementa estrategias y actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión oral, relacionándolas con los objetivos previstos.
- R.A.4: Implementa actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión plástica, gráfica, rítmico-musical, lógico-matemática y corporal relacionándolas con los objetivos previstos y las estrategias y recursos apropiados.
- R.A.5: Evalúa el proceso y el resultado de la intervención realizada en el ámbito de la expresión y comunicación argumentando las variables relevantes y los instrumentos de evaluación.

3.Descripción de Bloques y unidades de trabajo .

	UD	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN (en alternancia)
1ª EVALUACIÓN	1	Expresión y comunicación. El proceso comunicativo y la expresión, conceptos básicos. Desarrollo evolutivo de la comunicación y el lenguaje <i>R.A asociados y porcentaje en la calificación de la Unidad didáctica:</i> R.A 1: 50% calificación R.A 2: 50%	30 horas



	2	<p>SELECCIÓN DE RECURSOS DE EXPRESION Y COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA EXPRESION ORAL, CORPORAL, LOGICO MATEMATICA, PLASTICA, GRAFICA Y MUSICAL E IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS FAVORECEDORAS DE TODAS ELLAS:</p> <p>Intervención en el desarrollo de la comunicación y la expresión lógica-matemática.</p> <p><i>R.A asociados y porcentaje en la calificación de la Unidad didáctica:</i></p> <p><i>R.A1: 50%</i></p> <p><i>R.A 3: 50%</i></p>	24 horas
	3	Literatura infantil.	30 horas
Segunda evaluación	4	<p>Intervención en el desarrollo de la comunicación y expresión rítmico-musical</p> <p><i>R.A Asociados y porcentaje en la calificación de la Unidad didáctica:</i></p> <p><i>R.A 3: 50%</i></p> <p><i>R.A 4:50%</i></p>	30 horas
	5	<p>LA EXPRESIÓN CORPORAL COMO PRIMERA FORMA DE COMUNICACIÓN. LA EXPRESIÓN CORPORAL Y EL DESARROLLO PSICOMOTOR.</p> <p><i>R.A Asociados y porcentaje en la calificación de la Unidad didáctica:</i></p> <p><i>R.A 2: 50%</i></p> <p><i>R.A4: 50%</i></p>	30 horas
	6	<p>Intervención en el desarrollo de la comunicación y la expresión plástica.</p> <p><i>R.A asociado y porcentaje en la calificación de la Unidad didáctica:</i></p> <p><i>R.A 5: 50%</i></p> <p>Evaluación del proceso y el resultado de la intervención realizada en el ámbito de la expresión y comunicación: Instrumentos de observación y elaboración de documentación dirigida a las familias y</p>	45 horas

	<p>otros profesionales.</p> <p><i>R.A. Asociados y porcentaje en la calificación de la Unidad didáctica:</i></p> <p>R.A 5:5</p> <p>50%</p>	
TOTAL HORAS		189 horas

1ª EVALUACIÓN

<i>UNIDAD 1. Expresión y comunicación. Lenguaje verbal</i>		<i>Temporalización: 30 horas</i>
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las características de los diferentes tipos de expresión en función de la edad de los destinatarios. - Conocer los diferentes factores que favorecen la adquisición del lenguaje. - Identificar las etapas de evolución del lenguaje infantil. - Investigar sobre los diferentes tipos de trastornos. - Conocer los trastornos del lenguaje, su origen y consecuencias. - Reconocer los sistemas de Comunicación Alternativa a su alcance. - Valorar la expresión como elemento esencial para la observación del desarrollo infantil 	
CONTENIDOS	CONCEPTUALES:	
	<ul style="list-style-type: none"> - Evolución del lenguaje. Importancia y factores. - Etapas de la evolución.: Pre lingüística, lenguaje no combinatorio, lenguaje combinatorio. - Bilingüismo, dislalia y diglosia. - Trastornos del lenguaje. Detección, categorías e intervención. - Trastornos específicos en la adquisición: dislalias, disfemias y disfasias. - Trastornos ocasionados por otras patologías: sordera; Parálisis Cerebral Infantil, disartrias, Autismo, Retraso mental. - Sordera, hipoacusia y sordo-ceguera. Comunicación Alternativa y Comunicación Aumentativa. 	
	PROCEDIMENTALES:	

	<ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de información a través de diversos medios para ampliar sus conocimientos sobre los trastornos en la comunicación. - Planificación de estrategias y actividades para minimizar los trastornos en la comunicación, debido a dificultades del lenguaje o del habla. - Conocimiento de los trastornos más comunes.
	<p>ACTITUDINALES:</p>
	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de los diferentes sistemas, medios y formas de comunicación alternativa. - Esfuerzo e interés por completar la información sobre los distintos trastornos.
<p style="text-align: center;">RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS ASOCIADOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - R.A. 1 : Planifica estrategias y actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión y comunicación relacionándolas con las características individuales y del grupo al que van dirigidos <ul style="list-style-type: none"> a) Investiga sobre los diferentes tipos de trastornos. b) Conoce los trastornos del lenguaje, su origen y consecuencias. c) Reconoce los sistemas de Comunicación Alternativa a su alcance. d) Valora la necesidad de encontrar cauces de comunicación ante las dificultades del lenguaje. R.A.2 : Selecciona recursos de expresión y comunicación dirigidos a los niños y niñas, relacionando las características de los mismos con el momento evolutivo de los destinatarios. <ul style="list-style-type: none"> a) Se han identificado los recursos de las diferentes formas de expresión y comunicación dirigidos a la población infantil. b) Se han identificado las características del recurso. c) Se han justificado las posibilidades didácticas y el valor educativo de los recursos seleccionados. d) Se han descrito las normas de seguridad aplicables a cada recurso. e) Se han definido los criterios relevantes que en cada recurso permiten seleccionarlo. f) Se han relacionado el momento evolutivo de los niños y niñas con las características del recurso seleccionado. g) Se ha valorado la importancia de adecuar los recursos a las características evolutivas de los niños y niñas
	<p>ACTIVIDADES (a realizar en la empresa):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actividad individual: Diseña e implementa en tu aula de referencia dos actividades que potencien el lenguaje comprensivo y expresivo. Cada una de ellas debe contener objetivos específicos, organización de tiempos y espacios, recurso e instrumentos de evaluación.

<p><i>UNIDAD 2. La intervención en el desarrollo de la comunicación y la expresión lógico-matemática</i></p>		<p><i>Temporalización: 24 horas</i></p>
<p>OBJETIVOS</p>	<p>Conocer el funcionamiento del pensamiento lógico matemático.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la terminología lógica matemática, así como la evolución del pensamiento. - Valorar la necesidad de permitir al niño/a experimentar con el entorno a través de la observación y del uso de la totalidad de sus sentidos. 	
<p>CONTENIDOS</p>	<p>CONCEPTUALES:</p>	
	<p>Estructura del pensamiento lógico-matemático infantil</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teorías sobre la adquisición del lenguaje lógico-matemático: estadios de desarrollo de Piaget, aportaciones de Dienes, aportaciones de Kamii. - Mecanismos: manipulación, imitación, clasificación, representación - Conceptos lógico-matemáticos: cualidad, cantidad, número, medida, espacio, tiempo. - Relaciones operacionales: Agrupaciones, bloques lógicos - Recursos: Estrategias metodológicas y materiales 	
	<p>PROCEDIMENTALES:</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la información presente en el tema. - Uso de la información aportada en los anexos. - Análisis de los materiales “literarios” presentes en el aula. - Reflexión sobre sus posibles usos para el desarrollo de la expresión y la comunicación. - Diseño de instrumentos de observación para la evaluación y mejora de los procesos de expresión en función del momento evolutivo de los niños. - Recogida de indicadores de evaluación. - Interpretación de los resultados y comunicación a las familias 	
	<p>ACTITUDINALES:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la necesidad de generar experiencias con los materiales para nuestro alumnado. - Interés por conocer diferentes mecanismos del pensamiento lógico-matemático en la infancia.. 		

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS ASOCIADOS

R.A 3: Implementa estrategias y actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión oral, relacionándolas con los objetivos previstos: a) Se han organizado los espacios en función de la actividad y de las características del grupo. b) Se han preparado los recursos materiales propios de la actividad. c) Se han elaborado materiales que potencian la adquisición y desarrollo de la expresión oral en niños y niñas. d) Se han respetado los ritmos y necesidades individuales en el desarrollo de la actividad) Se han seleccionado estrategias de intervención promotoras de un clima de afecto y confianza. f) Se ha valorado la importancia de respetar la lengua materna de los niños y niñas. g) Se han identificado los principales trastornos y alteraciones en el desarrollo de la expresión oral. h) Se han identificado los trastornos más comunes y las alternativas de intervención i) Se han realizado las actividades de desarrollo de la expresión oral ajustándose a la planificación temporal. j) Se ha valorado la coherencia de la realización de las actividades con la planificación

- Conoce los diferentes elementos del lenguaje musical.
- Participa en las diversas experiencias musicales.
- Discrimina visual y auditivamente los instrumentos musicales más comunes.
- Valora la necesidad de utilizar la expresión rítmico musical como un recurso imprescindible en nuestras aulas.

R.A 4: Implementa actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión plástica, gráfica, rítmico-musical, lógico-matemática y corporal relacionándolas con los objetivos previstos y las estrategias y recursos apropiados

a) Se han organizado los espacios en función de la actividad y de las características del grupo. b) Se han preparado los recursos materiales propios de la actividad. c) Se han elaborado materiales que potencian la adquisición y desarrollo de la expresión plástica, gráfica, rítmico-musical y corporal en la infancia. d) Se han respetado los ritmos y necesidades individuales. e) Se han seleccionado estrategias de intervención promotoras de un clima de afecto y confianza. f) Se han generado entornos de intervención seguros. g) Se han realizado las actividades ajustándose a la planificación temporal. h) Se ha valorado la coherencia de la realización de las actividades con la planificación. i) Se ha respondido ante las contingencias



ACTIVIDADES ALUMNADO (a realizar en la empresa):

1. Actividad individual: Diseña e implementa en tu aula de referencia: EL JUEGO HEURÍSTICO DEL CESTO DE LOS TESOROS. Recoge esta experiencia con alguna foto y refleja en una ficha los objetivos específicos, organización de tiempos y espacios, recurso e instrumentos de evaluación.
2. Diseña dos actividades que fomenten la expresión lógico matemática en tu grupo de referencia y refleja la experiencia en una ficha con objetivos específicos, organización de tiempos y espacios, recurso e instrumentos de evaluación.

<i>Unidad 3: Literatura infantil. Expresión literaria y valor del cuento</i>		<i>Temporalización: 30 horas</i>	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los medios de acceso del alumnado a la literatura infantil. - Practicar diferentes estrategias para contar un cuento. - Implementar diferentes estrategias que contribuyan a acercar al alumnado a la lectura. - Reconocer la necesidad de constituir al cuento como un elemento mágico y placentero. - Valorar la necesidad de otorgarle al cuento el valor educativo que se merece. 		
CONTENIDOS	CONCEPTUALES:		
	<p>Literatura infantil: concepto y géneros.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuento: concepto y valor. - Tipos de cuentos: cuentos tradicionales y cuento actual. Criterios de clasificación. - Contar un cuento: leído, narrado, por edades -La observación e instrumentos de observación de las distintas expresiones de los niños. 		
	PROCEDIMENTALES:		

	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la información presente en el tema. - Uso de la información aportada en los anexos. - Análisis de los materiales didácticos presentes en el aula. - Reflexión sobre sus posibles usos para el desarrollo del pensamiento lógico-matemático. <p style="text-align: center;">ACTITUDINALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la necesidad de generar experiencias con los materiales para nuestro alumnado. - Interés por conocer a estilos literarios. - Valoración de la evaluación como recurso para la mejora de la intervención en la expresión.
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS ASOCIADOS</p>	<p>R.A.2 : Selecciona recursos de expresión y comunicación dirigidos a los niños y niñas, relacionando las características de los mismos con el momento evolutivo de los destinatarios.</p> <p>a) Se han identificado los recursos de las diferentes formas de expresión y comunicación dirigidos a la población infantil. b) Se han identificado las características del recurso. c) Se han justificado las posibilidades didácticas y el valor educativo de los recursos seleccionados. d) Se han descrito las normas de seguridad aplicables a cada recurso. e) Se han definido los criterios relevantes que en cada recurso permiten seleccionarlo. f) Se han relacionado el momento evolutivo de los niños y niñas con las características del recurso seleccionado. g) Se ha valorado la importancia de adecuar los recursos a las características evolutivas de los niños y niñas</p> <p>R.A 4: Implementa actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión plástica, gráfica, rítmico-musical, lógico-matemática y corporal relacionándolas con los objetivos previstos y las estrategias y recursos apropiados:</p> <p>a) Se han organizado los espacios en función de la actividad y de las características del grupo. b) Se han preparado los recursos materiales propios de la actividad. c) Se han elaborado materiales que potencian la adquisición y desarrollo de la expresión plástica, gráfica, rítmico-musical y corporal en la infancia. d) Se han respetado los ritmos y necesidades individuales. e) Se han seleccionado estrategias de intervención promotoras de un clima de afecto y confianza. f) Se han generado entornos de intervención seguros. g) Se han realizado las actividades ajustándose a la planificación temporal. h) Se ha valorado la coherencia de la realización de las actividades con la planificación. i) Se ha respondido ante las contingencias.</p>

ACTIVIDADES ALUMNADO DUAL:

1. Actividad individual: Diseña e implementa en tu aula de referencia: **DOS ACTIVIDADES GRUPALES EN LAS QUE SE TRABAJE LA LITERATURA INFANTIL.** Recoge esta experiencia con alguna foto y refleja en una ficha los objetivos específicos, organización de tiempos y espacios, recursos e instrumentos de evaluación. Puedes utilizar cuenta cuentos, teatro de guiñol, sombras o aquellas modalidades cuyos materiales hayan sido diseñados por ti.

2ª Evaluación:

<i>UNIDAD 4. La expresión rítmico musical en la infancia</i>		<i>Temporalización: 30 horas</i>
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> -- Conocer los diferentes elementos del lenguaje musical. - Participar en las diversas experiencias musicales. - Discriminar visual y auditivamente los instrumentos musicales más comunes. - Valorar la necesidad de utilizar la expresión rítmico musical como un recurso imprescindible en nuestras aulas. 	
CONTENIDOS	CONCEPTUALES:	
	<ul style="list-style-type: none"> -- Sonido, ruido y silencio - Cualidades del sonido: duración y ritmo, altura, intensidad y timbre - Melodía: escala, intervalos, acordes, compás - Instrumentos musicales. - Voz: Clasificación, transformación y tipos. - Actividades (con instrumentos) audiciones, educación vocal y el canto <p>Actividades musicales en el aula</p>	
	PROCEDIMENTALES:	

	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la información presente en el tema. - Uso de la información aportada en los anexos. - Análisis de los materiales “literarios” presentes en el aula. - Reflexión sobre sus posibles usos para el desarrollo de la expresión y la comunicación. - Diseño de instrumentos de observación para la evaluación y mejora de los procesos de expresión en función del momento evolutivo de los niños. - Recogida de indicadores de evaluación. - Interpretación de los resultados y comunicación a las familias <p style="text-align: center;">ACTITUDINALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la necesidad de generar experiencias con los materiales para nuestro alumnado. - Interés por conocer diferentes mecanismos del pensamiento musical en la infancia..
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACION ASOCIADOS</p>	<p>R.A. 1 : Planifica estrategias y actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión y comunicación relacionándolas con las características individ Co- noce el funcionamiento del pensamiento lógico matemático.</p> <p>a) Reconoce la terminología lógica matemática, así como la evolución del pensamiento.</p> <p>b) Valora la necesidad de permitir al niño/a experimentar con el entorno a través de la observación y del uso de la totalidad de sus sentidos más usuales y del grupo al que van dirigidos</p> <p>R.A 3: Implementa estrategias y actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión oral, relacionándolas con los objetivos previstos.</p> <p>a) Se han organizado los espacios en función de la actividad y de las características del grupo. b) Se han preparado los recursos materiales propios de la actividad. c) Se han elaborado materiales que potencian la adquisición y desarrollo de la expresión oral en niños y niñas. d) Se han respetado los ritmos y necesidades individuales en el desarrollo de la actividad) Se han seleccionado estrategias de intervención promotoras de un clima de afecto y confianza. f) Se ha valorado la importancia de respetar la lengua materna de</p>

los niños y niñas. g) Se han identificado los principales trastornos y alteraciones en el desarrollo de la expresión oral. h) Se han identificado los trastornos más comunes y las alternativas de intervención i) Se han realizado las actividades de desarrollo de la expresión oral ajustándose a la planificación temporal. j) Se ha valorado la coherencia de la realización de las actividades con la planificación

ACTIVIDADES ALUMNADO DUAL:

1. Programa en el calendario semanal de la escuela infantil dos actividades musicales para las aulas de los niños de 2 años.
2. Realiza una coreografía sencilla con los niños de tu aula de referencia. Recoge esta experiencia con alguna foto y refleja en una ficha los objetivos específicos, organización de tiempos y espacios, recursos e instrumentos de evaluación.

<i>UNIDAD 5. Intervención en el desarrollo de la comunicación y expresión gestual</i>		<i>Temporalización: 30 horas</i>
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el lenguaje gestual como medio de expresión, comunicación y disfrute. - Utilizar el cuerpo para dar rienda suelta a la expresión gestual. - Representar diferentes tipos de danzas. 	
CONTENIDOS	CONCEPTUALES:	
	<ul style="list-style-type: none"> - Lenguaje corporal y gestual: importancia, primera forma de comunicación - Expresión corporal y el desarrollo psicomotor: conocimiento del cuerpo, interpretación de las palabras, representación de la realidad, expresión emocional. - Representación teatral y juego dramático - Danza: Tipos y etapas 	
	PROCEDIMENTALES:	

	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la información presente en el tema. - Uso del taller intergeneracional como un recurso pedagógico único. - Análisis de los materiales didácticos presentes en el aula. - Reflexión sobre sus posibles usos para el desarrollo de la expresión gestual
	ACTITUDINALES:
	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la necesidad de generar experiencias con los materiales para nuestro alumnado. - Interés por conocer diferentes lenguajes corporales
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>-R.A. 1 : Planifica estrategias y actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión y comunicación relacionándolas con las características individuales y del grupo al que van dirigidos</p> <p>a) Se han identificado las características de los diferentes tipos de expresión en función de la edad de los destinatarios. b) Se han analizado las teorías sobre la conexión y la relación de lenguaje y pensamiento en niños y niñas de 0-6 años. c) Se han formulado objetivos favorecedores del desarrollo de la expresión y comunicación acordes a las características evolutivas de los niños y niñas. d) Se han propuesto actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión y la comunicación apropiadas a las características evolutivas de los niños y niñas.</p> <p>R.A 3: Implementa estrategias y actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión oral, relacionándolas con los objetivos previstos</p> <p>a) Conoce el lenguaje gestual como medio de expresión, comunicación y disfrute.</p> <p>b) Utiliza el cuerpo para dar rienda suelta a la expresión gestual.</p> <p>c) Representa diferentes tipos de danzas.</p> <p>d) Participa en el Taller Intergeneracional</p>

ACTIVIDADES ALUMNADO DUAL:

1. Actividad individual: Diseña e implementa en tu aula de referencia dos actividades en las que los gestos sean el eje de la actividad. Recoge esta experiencia con alguna foto y refleja en una ficha los objetivos específicos, organización de tiempos y espacios, recurso e instrumentos de evaluación.

<p><i>UNIDAD 6. Intervención en el desarrollo de la comunicación y expresión plástica Evaluación de programas de intervención en el ámbito de la expresión y comunicación con niños y niñas y Valoración de la importancia de la evaluación como recurso para la mejora de la intervención.</i></p>		<p><i>Temporalización: 45 horas</i></p>
<p>OBJETIVOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el lenguaje plástico como medio de expresión, comunicación y disfrute. - Utilizar diferentes soportes y materiales para dar rienda suelta a la expresión plástica. - Implementar diferentes estrategias plásticas para dar rienda suelta a su expresión. - Reconocer diversas técnicas plásticas - Aprender a Evaluar el proceso y el resultado de la intervención realizada en el ámbito de la expresión y comunicación argumentando las variables relevantes y los instrumentos de evaluación 	
<p>CONTENIDOS</p>	<p>CONCEPTUALES:</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales y soportes - Papel: Tipos y técnicas manipulativas. - Dibujo y pintura - Etapas en la evolución gráfica - Recursos y técnicas gráficas - Modelado: técnicas y recursos , pastas de modelar - Collage 	
	<p>PROCEDIMENTALES:</p>	

	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la información presente en el tema. - Uso de los materiales presentes en el aula. - Reflexión sobre sus posibles usos para el desarrollo de la expresión plástica.
	ACTITUDINALES:
	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la necesidad de generar experiencias con los materiales para nuestro alumnado. - Interés por conocer diferentes técnicas plásticas -
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS ASOCIADOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - R.A.2 : Selecciona recursos de expresión y comunicación dirigidos a los niños y niñas, relacionando las características de los mismos con el momento evolutivo de los destinatarios. <p>R.A 4: Implementa actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión plástica, gráfica, rítmico-musical, lógico-matemática y corporal relacionándolas con los objetivos previstos y las estrategias y recursos apropiados</p> <p>Conoce el lenguaje plástico como medio de expresión, comunicación y disfrute.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utiliza diferentes soportes y materiales para dar rienda suelta a la expresión plástica. - Implementa diferentes estrategias plásticas para dar rienda suelta a su expresión. - Reconoce diversas técnicas plásticas

<p>ACTIVIDADES ALUMNADO (en la empresa)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actividad individual: Pide a uno niño o a unos pocos la realización de un dibujo libre en un folio en blanco y analiza posteriormente en qué fase están en la evolución del trazo. Recoge la experiencia en una ficha 2. Incrementa una o varias actividades en tu aula de referencia en las que los niños necesiten las técnicas básicas de la creación plástica en infantil , estampado, pintura de dedos, con pinceles, rasgado, doblado, moldeado, etc, tal y como se explica en la presentación del tema. Después recoge la experiencia en una ficha en la que señales los objetivos, la metodología, el desarrollo de la actividad los recursos utilizados y los instrumentos de evaluación. Refleja el momento con fotos o videos.
--



Cuadro – resumen:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	% RESPECTO A LA CALIFICACIÓN FINAL
1	20%
2	20%
3	20%
4	20%
5	20%

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN	
RA 1. Planifica estrategias y actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión y comunicación relacionándolas con las características individuales y del grupo al que van dirigidos.	20%
a) Se han identificado las características de los diferentes tipos de expresión en función de la edad de los destinatarios.	0,25
b) Se han analizado las teorías sobre la conexión y la relación de lenguaje y pensamiento en niños y niñas de 0-6 años.	0,25
c) Se han formulado objetivos favorecedores del desarrollo de la expresión y comunicación acordes a las características evolutivas de los niños y niñas.	0,25
d) Se han propuesto actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión y la comunicación apropiadas a las características evolutivas de los niños y niñas	0,25
e) Se han definido espacios favorecedores del desarrollo de la expresión y comunicación adecuándose a las características evolutivas de los niños y niñas.	0,25
f) Se ha establecido una distribución temporal de las actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión y comunicación para adaptarse a las características evolutivas de los niños y niñas	0,25
g) Se han hecho propuestas creativas en el diseño de actividades para la expresión y la comunicación infantil.	0,25



h) Se ha valorado la expresión como elemento esencial para la observación del desarrollo infantil.	0,25
RA 2. Selecciona recursos de expresión y comunicación dirigidos a los niños y niñas, relacionando las características de los mismos con el momento evolutivo de los destinatarios.	20%
a) Se han identificado los recursos de las diferentes formas de expresión y comunicación dirigidos a la población infantil.	0,35
b) Se han identificado las características del recurso	0,35
c) Se han justificado las posibilidades didácticas y el valor educativo de los recursos seleccionados	0,35
d) Se han descrito las normas de seguridad aplicables a cada recurso.	0,35
e) Se han definido los criterios relevantes que en cada recurso permiten seleccionarlo.	0,35
f) Se han relacionado el momento evolutivo de los niños y niñas con las características del recurso seleccionado	0,35
g) Se ha valorado la importancia de adecuar los recursos a las características evolutivas de los niños y niñas	0,35
RA 3. Implementa estrategias y actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión oral, relacionándolas con los objetivos previstos.	20%0,5
a) Se han organizado los espacios en función de la actividad y de las características del grupo.	0,5
b) Se han preparado los recursos materiales propios de la actividad.	0,5
c) Se han elaborado materiales que potencian la adquisición y desarrollo de la expresión oral en niños y niñas.	0,5
d) Se han respetado los ritmos y necesidades individuales en el desarrollo de la actividad.	0,5
e) Se han seleccionado estrategias de intervención promotoras de un clima de afecto y confianza.	0,5
f) Se ha valorado la importancia de respetar la lengua materna de los niños y niñas.	0,5
g) Se han identificado los principales trastornos y alteraciones en el desarrollo de la expresión oral.	0,5
h) Se han identificado los trastornos más comunes y las alternativas de intervención	0,5
i) Se han realizado las actividades de desarrollo de la expresión oral ajustándose a la planificación temporal.	0,5
j) Se ha valorado la coherencia de la realización de las actividades con la planificación.	



RA 4. Implementa actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión plástica, gráfica, rítmico-musical, lógico matemática y corporal relacionándolas con los objetivos previstos y las estrategias y recursos apropiados.	20%
a) Se han organizado los espacios en función de la actividad y de las características del grupo.	0,5
b) Se han preparado los recursos materiales propios de la actividad.	0,5
c) Se han elaborado materiales que potencian la adquisición y desarrollo de la expresión plástica, gráfica, rítmico-musical y corporal en la infancia.	0,5
d) Se han respetado los ritmos y necesidades individuales.	0,5
e) Se han seleccionado estrategias de intervención promotoras de un clima de afecto y confianza.	0,5
f) Se han generado entornos de intervención seguros.	0,5
g) Se han realizado las actividades ajustándose a la planificación temporal.	0,5
h) Se ha valorado la coherencia de la realización de las actividades con la planificación.	0,5
i) Se ha respondido ante las contingencias.	0,5
j) Se han valorado las expresiones de aproximación al lenguaje gráfico.	0,5
RA 5. Evalúa el proceso y el resultado de la intervención realizada en el ámbito de la expresión y comunicación argumentando las variables relevantes y los instrumentos de evaluación.	20%
a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.	0.45
b) Se ha seleccionado el instrumento de evaluación apropiado a las características individuales y a la edad del niño/a.	0.45
c) Se han elaborado instrumentos de observación en el seguimiento de la evolución expresiva y comunicativa de los niños y de las niñas.	0.45
d) Se ha aplicado el instrumento de evaluación siguiendo el procedimiento correcto.	0.45
e) Se han registrado los datos derivados de la evaluación en el soporte establecido.	0.45
f) Se ha interpretado la información recogida del proceso de evaluación.	0.45
g) Se han identificado las situaciones en las que es necesaria la colaboración de otros profesionales.	0.45

h) Se ha elaborado la documentación dirigida a las familias y a otros profesionales.	0.45
i) Se han identificado las posibles causas de una intervención no adecuada	0.45

NOTA 1: El módulo de ECO tiene asociado el módulo de libre Configuración (LICO), al que complementa. Por ello, parte de la calificación de ECO proviene de la participación en las actividades de LICO, concretamente un 25%.

EL REGISTRO DE LOS AVANCES DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS SE LLEVARÁ A CABO A TRAVÉS DE LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Señalados trimestralmente en el cuaderno SENECA)

A. Prueba escrita u oral. Relacionada con los resultados de aprendizaje, Consistirá en una prueba escrita (con preguntas tipo test, cortas y/o de desarrollo) o una prueba oral. Se informará al alumnado con suficiente antelación a su fecha de celebración de las características del mismo y criterios de calificación. **ES NECESARIO APROBAR CON UN 5 ESTA PRUEBA PARA PODER APROBAR LA EVALUACION. LA RECUPERACION DE DICHA PRUEBA SE LLEVARA A CABO DESPUES DE CELEBRADA LA EVALUACIÓN,**

B. Actividades diarias individuales: consistirán en tareas que se llevarán a cabo en el aula relacionadas con algún criterio de aprendizaje. Cada trabajo se evaluará de 0 a 10 puntos conforme a los criterios de calificación expuestos en los mismos. Los trabajos enviados fuera de plazo no se valorarán salvo que se hayan producido por causa muy justificada.

C. Actividades grupales: Tareas realizadas en clase en grupos pequeños en relación con algún criterio de evaluación.

D. Actividades individuales no diarias: Trabajos propuestos de manera individual para reforzar y/o recuperar algún criterio de evaluación o resultado.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS ADAPTADAS A LA SITUACIÓN DEL GRUPO

Con respecto a la diversidad del alumnado, viene determinada, por las diferentes necesidades e intereses, procedencia y experiencia personal y laboral, y por las necesidades específicas de apoyo educativo de determinados alumnos. Esta programación didáctica conforma un currículo flexible que tiene en cuenta contexto y alumnado y se llevará a cabo en un clima de respeto a las diferencias individuales de cualquier tipo, desarrollando además contenidos específicos sobre esta cuestión en las actividades de clase. Tanto en la metodología y las actividades, como en la evaluación de los aprendizajes se tendrá en cuenta la diversidad del alumnado, ofreciendo actividades orientadas a las diferentes necesidades e intereses (refuerzo, ampliación y recuperación), y garantizando la accesibilidad a los aprendizajes y a la

evaluación. Además, se favorecerán diferentes canales de comunicación para que toda necesidad puede ser atendida a través de relaciones fluidas entre el grupo, con el profesorado y con otras instancias del centro.

Dadas las características de la Formación Profesional, la actuación en relación a la atención a la diversidad se va a centrar principalmente en decisiones de carácter metodológico, adaptaciones no significativas, flexibilizando y diversificando la misma para dar respuesta educativa a la diversidad, siempre que permita alcanzar la competencia profesional establecida en el título. En este grupo no se precisa realizar ninguna adaptación en este sentido.

5. ELEMENTOS TRANSVERSALES

► Educación en Valores:

- Educación para la salud y salud laboral: se basa en un modelo de salud que incluye la interacción de los aspectos físicos, mentales, sociales y ambientales, considerando que el desarrollo de la autoestima y de la autonomía personal son fundamentales para la promoción de una buena salud.
- Educación para la paz y la convivencia: la creación de actitudes que estimulen el diálogo como vía privilegiada en la resolución de conflictos entre personas y grupos sociales es un objetivo básico de la educación.
- Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos: tratamos de que el alumnado sepa discernir situaciones de desigualdad por razones de género, analizar las causas y tender a su corrección.

► Cultura andaluza:

- La cultura andaluza hemos de entenderla como la contextualización de los contenidos del módulo profesional a la realidad socio laboral de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

► Las tecnologías de la información y la comunicación:

- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación se vinculan con las enseñanzas de nuestro módulo, puesto que el conocimiento de diferentes páginas Webs será una de las fuentes para el autoaprendizaje del alumnado, así como la búsqueda de información en Internet, y la realización de trabajos utilizando distintos programas como Word, PowerPoint, etc

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

- Visitas a centros infantiles de ocio y de atención a alteraciones infancia, por ejemplo a las escuelas EMPI de Murcia, centro de Síndrome de Down de Granada, Centros María Montessori y metodología Waldorf de Madrid, etc
- Excursión a los museos del niño y del juguete de Albacete.
- Excursiones a las granjas escuelas de Lucainena, Las Torres y la Atalaya de Alcaraz.
- Visita a la terapia asistida con animales "Perruneando" en Almería.
- Visita a la asociación de familias contra el cáncer infantil en Almería
- Visita APREAL de bebés prematuros en Almería
- Excursión a Córdoba asociación familias Montessori
- Visita a Tiempo en Almería para prevención de hábitos de vida saludable.
- Asistencia a ponencias en cursos de la universidad de Granada en Mojacar.
- Visita a la escuela infantil Montessori en Aracena, Huelva.

Normas y principios a tener en cuenta durante el periodo de alternancia en FP Dual

➤ **A nivel personal:**

- Ir vestidos de manera lo más cómoda posible y adecuada al lugar y a la situación de trabajo.
- Ser amable, respetuoso, saludar y presentarse correctamente.
- Cuidar el vocabulario. Sencillo y adecuado a cada momento y persona.
- La puntualidad al entrar al centro es muy importante.
- No hay que salir corriendo al terminar, paciencia.
- No imponer ideas, escuchar, dejar hablar.
- Dar opinión cuando sea pedida, con respeto y siendo consciente de mi situación formativa.

➤ **A nivel de centro:**

- Avisar con tiempo, tanto al tutor docente cómo al tutor laboral, ante cualquier imprevisto.
- Respetar las normas establecidas por cada centro o entidad colaboradora.
- Respetar a los profesionales, usuarios y familias.
- Cuidar las actitudes en el trato con los usuarios. Mostrar afectividad sin llegar al paternalismo.
- No se puede fumar mientras durante el horario de formación.
- Prohibición expresa del uso de teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos cuando se esté realizando la formación en alternancia.
- Adaptación al ritmo y organización de los profesionales del centro.
- Ante la duda de cómo actuar preguntar al tutor/a del centro y/o profesional con el que se está realizando la actividad.

➤ **A nivel de trabajo:**

- El libro / ficha de seguimiento del alumnado debe estar siempre en el centro correspondiente y se rellenará diariamente.
- Preguntar todo lo que no se sepa, con respeto y en el momento oportuno, en el centro de trabajo o en las tutorías correspondientes con vuestro tutor/a docente.
- Ser conscientes de que estamos aprendiendo, aceptar las correcciones.
- Plantear las actividades con originalidad y creatividad, siguiendo el ritmo diario del centro.
- La Alternancia en FP Dual es un proceso, que implica en primer lugar un periodo de observación, análisis y reflexión, e intervención con ayuda para poder finalizar en una intervención de forma autónoma por parte del alumno/a.

NORMATIVA REGULADORA: Convocatoria de Formación Profesional Dual (Orden 16 de abril de 2020, de la Consejería de Educación y Deporte) por la que se convoca el procedimiento de autorización de los proyectos de Formación Profesional Dual. Ciclo Formativo de Grado Superior de Educación Infantil, instituto de Educación Secundaria Alyanub de Vera (Almería), modalidad B, dos cursos de duración (Real Decreto 1529/2012 de 8 de Noviembre).

Los proyectos de formación profesional dual están cofinanciados por el Fondo Social Europeo

ACTIVIDADES FORMATIVAS.

2º Educación Infantil Dual. Proyecto 2023-2025.

La formación en FP-Dual es una modalidad en la que la formación en determinados resultados de aprendizaje se realiza en la entidad colaboradora a través de un programa formativo. Para ello, se plantean una serie de actividades formativas por cada módulo profesional dual, con una serie de concreciones para cada actividad. Para llevarlas a cabo, contaréis con el apoyo de vuestro tutor/a laboral y siempre deberéis estar en coordinación con vuestro tutor/a docente y el profesorado vinculado a cada módulo profesional dual.

Los módulos profesionales implicados en el proyecto dual 2023-2025 han sido en primer curso: Didáctica de la Educación Infantil (parcialmente), Desarrollo Socioafectivo, Autonomía Personal y Salud Infantil, Desarrollo Cognitivo y Motor. Y en segundo curso van a ser: Expresión y Comunicación, Juego y su Metodología, y Prácticas FCT.

La evaluación del periodo de Dual se hace por una doble vertiente:

- Mediante la valoración del desempeño de las diferentes actividades del programa formativo en el centro de alternancia por parte del tutor laboral.
- Mediante la entrega de tareas planteadas desde los diferentes módulos del ciclo vinculadas a las actividades del programa formativo del proyecto de FP-Dual.

Se presentan a continuación las actividades vinculadas al módulo profesional dual segundo curso de Expresión y comunicación, con sus concreciones y resultados de aprendizaje asociados.

Módulo profesional: EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN		
Actividad Formativa: Diseño, desarrollo y evaluación de actividades de expresión y comunicación		
CONCRECIONES	M	RA
ECO.1 Elaboración y aplicación de registros de observación de formas de expresión	ECO	3, 4 y 5
ECO 2 Diseño y desarrollo de las actividades de expresión oral	ECO	3, 4 y 5
ECO 3 Diseño y desarrollo de actividades a partir de la literatura infantil	ECO	3, 4 y 5
ECO 4 Diseño y desarrollo de actividades de expresión lógico matemática	ECO	3, 4 y 5
ECO 5 Diseño y actividades de expresión musical	ECO	3, 4 y 5
ECO 6 Diseño y actividades de actividades gestual y corporal	ECO	3, 4 y 5
ECO 7 Diseño y actividades de evaluación de las diferentes expresiones	ECO	3, 4 y 5

EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN	Fecha de entrega
<p>ECO 1. Expresión oral. Escoge una de estas actividades:</p> <p>a) Diseña e implementa en tu aula de referencia, dos actividades en las que se desarrolle y potencie el lenguaje comprensivo y la expresión oral. Cada una de ellas deberá contener dos objetivos específicos, un desarrollo de la actividad, una organización de tiempos y recursos y un registro de observación-evaluación.</p> <p>b) Diseña e implementa esta misma actividad con un solo niño/a más específico si tiene algún trastorno del lenguaje.</p>	1º Trim
<p>ECO 2. Literatura infantil:</p> <p>Diseña e implementa en tu aula de referencia, dos actividades grupales en las que se trabaje la literatura infantil adaptándolas a tu grupo. Cada una de ellas deberá contener dos objetivos específicos, un desarrollo de la actividad, una organización de tiempos y recursos y un registro de observación-evaluación. Puedes utilizar cuentacuentos o teatro de guiñol, pero todos los materiales que se puedan deben ser elaborados por ti mism@. Diseña un registro de observación-evaluación.</p>	

<p>ECO 3. Expresión lógico matemática: Diseña e Implementa en el aula el juego heurístico el cesto de los tesoros adaptando la situación a los aspectos favorecedores de la expresión matemática. Podrás hacerlo con todo el grupo siempre que las circunstancias lo permitan. Recoge la experiencia en un documento y anexa una foto guardando la confidencialidad de los niños y niñas. b) Diseña dos actividades favorecedoras de la expresión lógico matemática para tu grupo de referencia en la escuela. Cada una de ellas deberá contener dos objetivos específicos, un desarrollo de la actividad, una organización de tiempos y recursos y un registro de observación-evaluación.</p>	
<p>ECO 4. Expresión musical:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa dos actividades musicales semanales en función de tu grupo y sus características y ritmos de aprendizaje. Debes recogerlas en un calendario. • Realiza una coreografía sencilla con los niños de tu grupo en función de su ritmo de aprendizaje. Recoge la experiencia en un documento y anexa una foto guardando la confidencialidad de los niños y niñas. Deberá contener dos objetivos específicos, un desarrollo de la actividad, una organización de tiempos y recursos y un registro de observación-evaluación. 	2º Trim.
<p>ECO 5. Expresión plástica: a) Pide a los niños y niñas de tu clase un dibujo libre e interpreta en qué fase del desarrollo del dibujo se ubican. b) Implementa una actividad (distinta a la anterior) en la que propongas la creación de una producción a los niños. Puedes decidir entre diferentes técnicas y soportes: picado, estampado, dibujo, pintura, y papel cartón, cartulina, piedras, etc... Recoge la experiencia en un documento y anexa una foto guardando la confidencialidad de los niños y niñas. Deberá contener dos objetivos específicos, un desarrollo de la actividad, una organización de tiempos y recursos y un registro de observación-evaluación.</p>	
<p>ECO 6. Expresión gestual/corporal: Diseña e implementa en tu aula de referencia, una actividad grupal en la que se trabaje la expresión gestual y/o corporal en función de los ritmos de los niños. Deberá contener dos objetivos específicos, un desarrollo de la actividad, una organización de tiempos y recursos y un registro de observación-evaluación. Puedes utilizar una pequeña obra de teatro o un ejercicio de expresión y conocimiento corporal. Diseña un registro de observación-evaluación.</p>	

CALENDARIO CURSO 2024/2025 2º Curso de CFGS Educación Infantil

Inicio: 8 de Octubre de 2024

Temporalización: martes y miércoles de 08:00 a 14:30 horas

Final: 12 de marzo de 2024

FCT Inicio: 20 de marzo de 2025

FCT FINAL: 17 de junio de 2025

Octubre 2024							
Sem.	Lu	M	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
1				3	4	5	6
2	7	8	9	10	11	12	13
3	14	15	16	17	18	19	20
4	21	22	23	24	25	26	27
5	28	29	30	31	1	2	3

noviembre 2024							
Sem	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
6	4	5	6	7	8	9	10
7	11	12	13	14	15	16	17
8	18	19	20	21	22	23	24
9	25	26	27	28	29	30	1

Diciembre 2024							
Sem.	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
10	2	3	4	5	6	7	8
12	9	10	11	12	13	14	15
13	16	17	18	19	20	21	22
14	23	24	25	26	27	28	29

Enero 2025							
Sem.	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
16	6	7	8	9	10	11	12
17	13	14	15	16	17	18	19
18	20	21	22	23	24	25	26
19	27	28	29	30	31	1	2

Febrero 2025							
Sem.	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
20	3	4	5	6	7	8	9
21	10	11	12	13	14	15	16
22	17	18	19	20	21	22	23
23	24	25	26	27	28	1	2

Marzo 2025							
Sem.	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
24	3	4	5	6	7	8	9
25	10	11	12	13	14	15	16
26	17	18	19	20	21	22	23
27	24	25	26	27	28	29	30

Abril 2025							
Sem.	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
28	31	1	2	3	4	5	6
29	7	8	9	10	11	12	13
30	14	15	16	17	18	19	20
31	21	22	23	24	25	26	27
32	28	29	30	1	2	3	4

May 2025							
Sem.	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
33	5	6	7	8	9	10	11
34	12	13	14	15	16	17	18
35	19	20	21	22	23	24	25
36	26	27	28	29	30	31	1

Junio 2025							
Sem.	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
37	2	3	4	5	6	7	8
38	9	10	11	12	13	14	15
39	16	17	18	19	20	21	22
	23	24	25	26	27		

DUAL (incluida FCT)	
Semanas	21 (34 con FCT)
Jornadas	42 (98 incluidas FCT)
Horas/día	6,5
Horas totales	273 (637 incluidas FCT)

Para poder tener una valoración positiva en FP-Dual, es necesario cubrir el número de horas establecido, salvo por circunstancias justificadas.